



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral en la categoría profesional de Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_GESTOR_CALIDAD_IACTEC). Código de Proceso Selectivo (PS-2022-068).

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 09 de agosto de 2022 en la categoría profesional de Titulado/a Superior, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_GESTOR_CALIDAD_IACTEC). Código de Proceso Selectivo (PS-2022-068).

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo. Publicar la relación de personas aspirantes excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

Tercero. Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y, en su caso, de excluidas, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

En el caso de que no se produjeran modificaciones, dichas listas se elevarán a definitivas, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Firmado Digitalmente,

El Director

Fdo. Rafael Reboló López



Anexo I

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR, FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, TECNOLÓGICAS O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING_GESTOR_CALIDAD_IACTEC).

(PS-2020-068)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
REGAGE22e00037169507	CARRO PORTOS, PABLO	***6089**
REGAGE22e00037274805	GINER TELLO, ROQUE	***0161**
REGAGE22e00036032479	GUIRADO FUENTES, LUIS	***2723**
REGAGE22e00036867487	HERNANDEZ CARNICER, CINTIA	***9663**
REGAGE22e00037273937	REYES MORENO, JUAN ENRIQUE	***9820**
REGAGE22e00034967165	RODRIGUEZ FERNANDEZ, YAIZA ISABEL	***5843**
REGAGE22e00037479755	RUIZ PAEZ, JAIME	***5607**
REGAGE22e00037485099	SANCHEZ NEGRIN, RUBEN	***1799**
REGAGE22e00036827772	SANTANA GONZÁLEZ, RAUL	***6125**

**Anexo II**

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR, FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, TECNOLÓGICAS O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING_GESTOR_CALIDAD_IACTEC).

(PS-2022-068)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
REGAGE22e00035377001	ÁLVAREZ DÍAZ, SILVIA	***8960**	1
REGAGE22e00036528826	GUTIÉRREZ DÁVILA, EDGAR VENANCIO	***6254**	2
REGAGE22e00035695629	HERNÁNDEZ GARCÍA, RAQUEL	***4466**	1, 2
REGAGE22e00035838455	LOPEZ GONZALEZ, PEDRO GREGORIO	***4283**	1
REGAGE22e00037349584	MORON SAINZ DE GARAY, JUAN ANTONIO	***7136**	1
REGAGE22e00036254234	RAMOS FUENTES, SAUL	***2680**	2, 3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. *Título académico acreditado no corresponde a nivel requerido del Nivel 3 MECES.*
2. *No presenta Anexo III-Solicitud.*
3. *No presenta DNI con validez.*